



NOTA ACLARATORIA DE LA PRIMERA PRUEBA- PARTE A2: EJERCICIO PRÁCTICO DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DEL CUERPO DE MAESTROS 2019

Con la finalidad de resolver las dudas que se están planteando sobre el ejercicio práctico (parte A2) de la primera prueba del procedimiento selectivo del Cuerpo de Maestros, en la especialidad de Educación Primaria, procede puntualizar lo siguiente:

Este ejercicio, a diferencia de procedimientos selectivos de años anteriores, es una prueba práctica, de similares características a la que se lleva a cabo en el resto de especialidades. Se trata de un ejercicio en el que se plantea una situación en un aula, que se tendrá que resolver con las habilidades pedagógicas propias de un Maestro de la especialidad de Educación Primaria.

No se trata, por lo tanto, de una prueba en la que se ha de responder a preguntas concretas sobre problemas de Matemáticas o cuestiones específicas de Lengua Castellana y Literatura, como sucedía en la última convocatoria del cuerpo de Maestros, especialidad Educación Primaria, ni tampoco preguntas en relación con las restantes áreas de conocimiento de la especialidad de Educación Primaria.

Madrid, 12 de marzo de 2019